

PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROACUA) 2021
 SEGUNDO MODIFICATORIO AL ANEXO DE EJECUCIÓN PROACUA NÚM. 27 - 01 / 2021
 SEGUNDO MODIFICATORIO AL ANEXO TÉCNICO NÚM. 01 / 2021

Acciones de agua potable, alcantarillado y saneamiento
 En Localidades Rurales y Urbanas
 LA ENTIDAD FEDERATIVA, EL (LOS) MUNICIPIO(S), EL (LOS) ORGANISMO(S) OPERADOR(ES) Y/O LOS COMITÉS COMUNITARIOS MANIFIESTA(N) CONOCER Y SUJETARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS
 REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, APLICABLES A PARTIR DE 2021; EL MANUAL DE
 OPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL PROACUA; Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE, COMPROMETIÉNDOSE A CUMPLIRLA.

RESUMEN GENERAL
 Formato FM-PROACUA-03

ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO

TOTAL/COMPONENTE/SUBCOMPONENTE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO					TOTAL	EJECUTOR			TOTAL
	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO	ORGANISMO OPERADOR	OTROS		ESTADO	MUNICIPIO	ORGANISMO OPERADOR	
Componente Agua potable	226,992,539.55	37,157,057.09	23,093,249.00	0.00	0.00	287,242,845.64	252,276,364.64	34,966,481.00	0.00	287,242,845.64
Obra nueva	190,762,378.24	8,919,458.86	733,241.00	0.00	0.00	200,415,078.10	198,948,597.10	1,466,481.00	0.00	200,415,078.10
Obra Mejorada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Rehabilitada	35,720,161.31	27,987,598.23	22,110,008.00	0.00	0.00	85,827,767.54	52,827,767.54	33,000,000.00	0.00	85,827,767.54
Mejoramiento de eficiencia	500,000.00	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	500,000.00	500,000.00	0.00	1,000,000.00
Componente Alcantarillado	19,670,429.55	15,859,156.61	5,120,079.00	0.00	0.00	40,649,665.16	30,409,506.16	10,240,159.00	0.00	40,649,665.16
Obra nueva	17,345,415.45	13,138,742.74	5,120,079.00	0.00	0.00	35,604,237.19	25,364,078.19	10,240,159.00	0.00	35,604,237.19
Obra Mejorada	545,715.14	545,715.14	0.00	0.00	0.00	1,091,430.28	1,091,430.28	0.00	0.00	1,091,430.28
Obra Rehabilitada	1,779,298.96	2,174,698.73	0.00	0.00	0.00	3,953,997.69	3,953,997.69	0.00	0.00	3,953,997.69
Mejoramiento de eficiencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Componente Saneamiento	7,583,831.30	8,558,677.69	0.00	0.00	0.00	16,142,508.99	16,142,508.99	0.00	0.00	16,142,508.99
Obra nueva	777,310.70	719,535.20	0.00	0.00	0.00	1,496,845.90	1,496,845.90	0.00	0.00	1,496,845.90
Obra Mejorada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Rehabilitada	6,806,520.60	7,839,142.49	0.00	0.00	0.00	14,645,663.09	14,645,663.09	0.00	0.00	14,645,663.09
Mejoramiento de eficiencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Atención social y participación comunitaria	507,008.00	507,008.00	0.00	0.00	0.00	1,014,016.00	1,014,016.00	0.00	0.00	1,014,016.00
Contrato	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administración	507,008.00	507,008.00	0.00	0.00	0.00	1,014,016.00	1,014,016.00	0.00	0.00	1,014,016.00
Contraloría social	607,753.00	551,065.00	56,688.00	0.00	0.00	1,215,506.00	1,102,130.00	113,376.00	0.00	1,215,506.00
Supervisión Técnica	2,526,927.60	2,076,927.61	450,000.00	0.00	0.00	5,053,855.21	4,153,855.21	900,000.00	0.00	5,053,855.21
Contrato	1,427,479.60	977,479.61	450,000.00	0.00	0.00	2,854,959.21	1,954,959.21	900,000.00	0.00	2,854,959.21
Administración	1,099,448.00	1,099,448.00	0.00	0.00	0.00	2,198,896.00	2,198,896.00	0.00	0.00	2,198,896.00
TOTAL	257,888,489.00	64,709,892.00	26,720,016.00	0.00	0.00	351,318,397.00	305,098,381.00	46,220,016.00	0.00	351,318,397.00

NOTA: Los montos de inversión en los formatos del presente Anexo Técnico, se anotarán en pesos con decimales

(Handwritten signatures and initials)

PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) 2021
SEGUNDO MODIFICATORIO AL ANEXO DE EJECUCIÓN PROAGUA NÚM. 27 - 01 / 2021
SEGUNDO MODIFICATORIO AL ANEXO TÉCNICO NÚM. 01 / 2021

Acciones de agua potable, alcantarillado y saneamiento
En Localidades Rurales y Urbanas

LA ENTIDAD FEDERATIVA, EL (LOS) MUNICIPIO(S), EL (LOS) ORGANISMO(S) OPERADOR(ES) Y/O LOS COMITÉS COMUNITARIOS MANIFIESTA(N) CONOCER Y SUJETARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, APLICABLES A PARTIR DE 2021; EL MANUAL DE OPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL PROAGUA; Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE, COMPROMETIÉNDOSE A CUMPLIRLA.

ENTIDAD FEDERATIVA: **TABASCO** Formato FM-PROAGUA-03

RESUMEN GENERAL

TOTAL/COMPONENTE/SUBCOMPONENTE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO					TOTAL	EJECUTOR			
	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO	ORGANISMO OPERADOR	OTROS		ESTADO	MUNICIPIO	ORGANISMO OPERADOR	TOTAL


EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO SE FIRMA EN CUATRO EJEMPLARES ORIGINALES, A LOS 23 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021.

POR "LA CONAGUA"

ING. FELIPE TRIMEO PÉREZ
 DIRECTOR LOCAL TABASCO

POR "EL EJECUTIVO ESTATAL"

LIC. LUIS ROMEO CURRIA CURRIA
 SECRETARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

POR EL "ORGANISMO OPERADOR"

ARMANDO PADILLA HERRERA
 DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

POR "EL MUNICIPIO"

LIC. YOLANDA OSUNA HUERTA
 PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO

POR "EL ORGANISMO OPERADOR"

INÉS RAMOS GONZÁLEZ RUBIO
 COORDINADOR DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO

PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROACUA) 2021
 SEGUNDO MODIFICATORIO AL ANEXO DE EJECUCIÓN PROACUA NÚM. 27 - 01 / 2021
 SEGUNDO MODIFICATORIO AL ANEXO TÉCNICO NÚM. 01 / 2021

Acciones de agua potable, alcantarillado y saneamiento
 En Localidades Rurales y Urbanas

LA ENTIDAD FEDERATIVA, EL (LOS) MUNICIPIO(S), EL (LOS) ORGANISMO(S) OPERADORES) Y/O LOS COMITÉS COMUNITARIOS MANIFIESTA(N) CONOCER Y SUJETARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, APLICABLES A PARTIR DE 2021; EL MANUAL DE OPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL PROACUA; Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE, COMPROMETIÉNDOSE A CUMPLIRLA.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES DE CONTRALORÍA SOCIAL Formato FM-PROACUA - 07
 ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO RESUMEN GENERAL

MUNICIPIOS	LOCALIDADES	TIPO DE LOCALIDAD Rural / Urbano	PERIODO DE EJECUCIÓN		ASIGNACIÓN (PESOS)			
			INICIO	TERMINO	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL
CÁRDENAS	CÁRDENAS	URBANO	01/07/2021	27/11/2021	110,313.00	110,313.00	0.00	220,626.00
NACAJUCA	POMOCA	URBANO	01/07/2021	27/11/2021	76,333.00	76,333.00	0.00	152,666.00
PARAÍSO	PARAÍSO	URBANO	27/09/2021	30/12/2021	49,475.00	49,475.00	0.00	98,950.00
PARAÍSO	PUERTO CEIBA	URBANO	13/12/2021	31/12/2021	49,475.00	49,475.00	0.00	98,950.00
MACUSPANA	MACUSPANA	URBANO	24/09/2021	30/12/2021	103,836.00	103,836.00	0.00	207,672.00
MACUSPANA	BENITO JUÁREZ (SAN CARLOS)	URBANO	15/10/2021	30/12/2021	161,633.00	161,633.00	0.00	323,266.00
CENTRO	VILLAHERMOSA	URBANO	01/05/2021	31/08/2021	28,344.00	0.00	28,344.00	56,688.00
	PARRILLA	URBANO	01/05/2021	31/08/2021	28,344.00	0.00	28,344.00	56,688.00
CÁRDENAS	ALAGRAN (MANATINERO)	RURAL	01/07/2021	27/11/2021	0.00	0.00	0.00	0.00
CUNDUACÁN	COLIMA	RURAL	01/07/2021	28/10/2021	0.00	0.00	0.00	0.00
PARAÍSO	OCCIDENTE (SAN FRANCISCO)	RURAL	24/09/2021	30/12/2021	0.00	0.00	0.00	0.00
NACAJUCA	BANDERAS (GUATACALCA 2DA. SECCIÓN)	RURAL	24/09/2021	30/12/2021	0.00	0.00	0.00	0.00
TACOTALPA	CEIBA 2DA. SECCIÓN (SAN LUIS)	RURAL	01/07/2021	28/10/2021	0.00	0.00	0.00	0.00
TACOTALPA	ZUNÚ Y PATASTAL	RURAL	01/07/2021	27/11/2021	0.00	0.00	0.00	0.00
JALAPA	VÍCTOR FERNÁNDEZ MANERO 2DA. SECCIÓN	RURAL	01/07/2021	28/10/2021	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	15				607,753.00	551,065.00	56,688.00	1,215,506.00

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) 2021
SEGUNDO MODIFICATORIO AL ANEXO DE EJECUCIÓN PROAGUA NÚM. 27 - 01 / 2021
SEGUNDO MODIFICATORIO AL ANEXO TÉCNICO NÚM. 01 / 2021

Acciones de agua potable, alcantarillado y saneamiento
En Localidades Rurales y Urbanas

LA ENTIDAD FEDERATIVA, EL (LOS) MUNICIPIO(S), EL (LOS) ORGANISMO(S) OPERADORES) Y/O LOS COMITÉS COMUNITARIOS MANIFIESTA(N) CONOCER Y SUJETARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO A CARGO DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, APPLICABLES A PARTIR DE 2021; EL MANUAL DE OPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL PROAGUA; Y DEMÁS NORMATIVIDAD APPLICABLE, COMPROMETIÉNDOSE A CUMPLIRLA.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES DE CONTRALORÍA SOCIAL Formato FM-PROAGUA - 07
RESUMEN GENERAL

ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO

Nota:
El presente formato solo aplica sólo para acciones de Construcción de obras de agua potable y alcantarillado.
No considerar acciones para mejoramiento de eficiencia.

Los montos se anotarán en pesos con decimales.

EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO SE FIRMA EN CUATRO EJEMPLARES ORIGINALES, A LOS 23 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021.

POR "LA CONAGUA"

ING. FELIPE IRINEO PÉREZ
DIRECTOR LOCAL TABASCO

POR "EL EJECUTIVO ESTATAL"

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA
SECRETARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS
PÚBLICAS

POR EL ORGANISMO OPERADOR

ARMANDO PADILLA HERRERA
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y
SANEAMIENTO

POR "EL MUNICIPIO"

LIC. YOLANDA OSUNA HUERTA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO

POR "EL ORGANISMO OPERADOR"

ING. CARLOS GONZÁLEZ RUBIO DE LEÓN
COORDINADOR DEL SISTEMA DE AGUA Y
SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO

**PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) 2021
SEGUNDO MODIFICATORIO AL ANEXO DE EJECUCIÓN PROAGUA NÚM. 27 - 01 / 2021
SEGUNDO MODIFICATORIO AL ANEXO TÉCNICO NÚM. 01 / 2021**

**Acciones de agua potable, alcantarillado y saneamiento
En Localidades Rurales y Urbanas**

LA ENTIDAD FEDERATIVA, EL (LOS) MUNICIPIO(S), EL (LOS) ORGANISMO(S) OPERADOR(ES) Y/O LOS COMITÉS COMUNITARIOS MANIFIESTA(N) CONOCER Y SUJETARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, APLICABLES A PARTIR DE 2021; EL MANUAL DE OPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL PROAGUA; Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE, COMPROMETIÉNDOSE A CUMPLIRLA.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

Formato FI-PROAGUA - 10

ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO

RESUMEN GENERAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento institucional de Instancias ejecutoras.	Instancias ejecutoras en localidades rurales beneficiadas con fortalecimiento institucional / Total de instancias ejecutoras participantes en localidades rurales	0 / 1
	Instancias ejecutoras en localidades urbanas beneficiadas con fortalecimiento institucional / Total de instancias ejecutoras participantes en localidades urbanas	0 / 2
Comités comunitarios constituidos en localidades urbanas y rurales.	Comités comunitarios constituidos en localidades rurales / Total de localidades rurales a beneficiar	7 / 7
	Mujeres que integran los comités comunitarios de localidades rurales / Total de integrantes de los comités a constituir en localidades rurales.	21 / 42
	Comités comunitarios constituidos en localidades urbanas / Total de localidades urbanas a beneficiar	0 / 9
	Mujeres que integran los comités comunitarios de localidades urbanas / Total de integrantes de los comités a constituir en localidades urbanas.	0 / 0
Capacitación implementada para comités y población de localidades rurales y urbanas	Localidades rurales capacitadas / Total de localidades rurales por atender .	7 / 7
	Localidades urbanas capacitadas / Total de localidades urbanas por atender.	0 / 9
Obras construidas	Número de obras construidas que incrementan cobertura en localidades rurales / número de obras programadas en localidades rurales.	5 / 7
	Número de obras construidas que incrementan cobertura en localidades urbanas / número de obras programadas en localidades urbanas.	3 / 13

EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO SE FIRMA EN CUATRO EJEMPLARES ORIGINALES, A LOS 23 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021.

POR "LA CONAGUA"



ING. FELIPE IRINEO PÉREZ
DIRECTOR LOCAL TABASCO

POR "EL EJECUTIVO ESTATAL"



LIC. LUIS ROMEO GURRIÁ GURRIÁ
SECRETARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y OBRAS PÚBLICAS

POR EL ORGANISMO OPERADOR



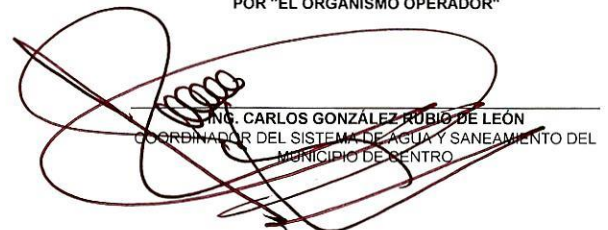
ARMANDO PADILLA HERRERA
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE
ACUA Y SANEAMIENTO

POR "EL MUNICIPIO"



LIC. YOLANDA OSUNA HUERTA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO

POR "EL ORGANISMO OPERADOR"



ING. CARLOS GONZÁLEZ RUBIO DE LEÓN
COORDINADOR DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE CENTRO